NOTA DNC N° 23719 /2020
Asunción, 11 de noviembre de 2020

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	387091
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de Empedrado en Calle Publica Existente, Tramo: 2089, 1271, 9274 y Área no Censada Cñia. 17º Barrio Santa Rita
Entidad	Municipalidad Capiatá
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

1- Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras, numeral 3: Se observa inconsistencia en el % (porcentaje) establecido.

2- Periodo de construcción, lugar y otros datos: Considerando los plazos de cada etapa del proceso, solicitamos remitir el cronograma de trabajo.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
   La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

edboy
Dpto. de Atención a Municipios
edboy@dncp.gov.py